Modalidad de Selección	**REGIMEN ESPECIAL**	Causal y/o Marco Legal	Decreto 092 de 2017
Clase de contrato	CONVENIO DE ASOCIACION		

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LA ORGANIZACION Y PARCICIPACION DEL DEPORTE BALONCESTO MEDIANTE LA EJECUCION DE UN PLAN DE ACCION QUE INCLUYA ACTIVIDADES DE PREPARACION, COMPETENCIA, ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DEMAS ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y AL FOMENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, COMPETITIVO Y REPRESENTATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA Y REPRESENTATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA CON MIRAS A JUEGOS NACIONALES, JUEGOS NACIONALES JUVENILES Y DEMAS JUEGOS FEDERADOS".

Fecha inicio del proceso	JULIO DE 2026				**Fecha cierre del proceso**	JULIO DE 2026		
Tipo de Persona	**PN**		**PJ**	X	**C**		**UT**	
Plazo del contrato	El plazo estimado por la entidad para la ejecución del convenio será hasta el Treinta y uno (31) de diciembre de 2026, a partir de la firma del acta de inicio.		Valor oficial			TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MCTE (39.565.715) **Aportes del ICDR CAQUETÁ** será hasta por la suma VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($27.696.000.oo) **Aportes de la ESAL** ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($ 11.869.715 0,00)		

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran de manera física en las instalaciones del ICDR Caquetá o podrán ser consultados en la Plataforma de Contratación pública SECOP II, para peticiones podrán ser radicadas de manera física en las instalaciones del ICDR Caquetá, ventanilla única o al correo electrónico info@icdtcaqueta.gov.co

El presente aviso, se fija hoy veinticuatro de julio del año 2026. ''

LUIS EDUARDO TRUJILLO ARCINIEGAS
Director (E)
Resolución No. 084 del 17/07/2026